



1091

V SESION ORDINARIA

En la Ciudad de Pangoa, a los 15 días de Agosto 2025, siendo las 11:00 am en merito a la presente Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento, estando presentes los siguientes integrantes.

El presidente del Codisecc por motivos de otras reuniones en Campo ha delegado a la Regidora Domitila Ylee de la O, para dirigir la V Sesión Ordinaria.

El Secretario técnico Lic. Aristides Menga Cepeda, en calidad de S.T. procede a llamar lista de Asistencia a los integrantes y verificando el Quorum respectivo, se procedió a dar apertura la V Sesión Ordinaria.

Se le cede la palabra a la Regidora Domitila para dar la bienvenida y apertura de la V Sesión, quien saluda y procede a dar inicio a la Sesión, indicando los puntos a tratar que son los siguientes:

Punto 1: Exposición a cargo del Especialista sobre el proyecto de Mejoramiento y ampliación del Servicio de Seguridad Ciudadana.

Punto 2: Informe sobre los avances de la creación del local de tránsito y USE.

Punto 3: Informe sobre avances de la creación de la casa refugio.



Lista de los Integrantes asistentes:

Nº	Apellidos y Nombres	Cargo	Institución
01	Tco. Lazo Alvarez Jhon	Representante	Comisaría
02	Abog. Angel Apolinario	Subprefecto	Sub prefectura
03	Dra. Karina Casas Huaman	Representante	Poder Judicial
04	Sr. Julio Granados	Representante	C.P. San Ramon
05	Sra. Consuelo Villalva	Representante	Seguridad Ciudadana
06	Lc. Anabell Amato	Representante	Ugel Paucay
07	Lc. Jhorana Paiton Bernis	Representante	Flora Tristan
08	Abog. David Panina	Representante	Demuna

Lista de los Integrantes que han faltado:

Nº	Apellidos y Nombres	Cargo	Institución
01	Dra. Acosta Chancan Miluska	Represent.	Fiscalia
02	Inte. Arturo Mendoza Lopez	Represent	BASE 312
03	Sr. Julio Palacios Dávila	Represent	C.P. Villa Marc
04	Sr. Fidel Paraguay Gonzalez	Represent	C.P. Sonamun
05	Sr. German De la Cruz	Represent	JJ.VV. Comuna
06	OBT. Ruth Rosmeny Calderon	Represent	Red Salud.
07	Lc. Kissia Vera Roman	Represent	Cem.
08	Abog. Pablo Cesar Chedore	Represent	MINTOS
09	Sr. Juan Flores Suarez	Represent	Programa Pais

El Secretario técnico Lic. Aristides Meza Cepcha, procede a tocar los puntos, dando inicio con el punto N°01.

Le cede la palabra al Especialista Sng. Eduardo Vargas quien procede a exponer todo lo que viene en la implementación en la Central de Monitoreo.



111



Además este proyecto de Seguridad, será financiado por fondos por encargo, como el cableado de fibra óptica, 10 Gb de rango de transmisión, sugiere actualizar el DBR, y cambiar el canal y antena repetidora y almacenamiento y discos. Además se implementarán con 02 camionetas y 04 motos y computadoras (), altavoces en los cuartos instalados. Además ya se tiene definido los lugares donde se pondrán cámaras PTZ y tipo bullet física, cámaras de lectura de placas. Se propone poste de 13 Metros pero hay calles que cuentan con 8mts. y el responsable de financiar es Consorcio San Martín, además se contará con 01 dron y como chipomidad del personal de Sorenazgo con sus bodicams, que transmite a la Central.

Se procede a tocar el 2do. Punto. Toma la palabra el tco. Lazo, informando que está por presentar informe sobre armar el expediente para la construcción del Cuadrado Policial, así como el Cuadrado del área de tránsito a Cargo de la Lic. Jaquesita.

Se procede a tocar el Punto 03: la representante del Cen no asistió y no hay quien exponga sobre el tema.

El Secretario técnico procede a informar del trabajo articulado que viene trabajando con la Comisaría y Depinación así como los otros áreas, así como los operativos que se trabaron con fiscalización y quienes son nuestros aliados y apoyamos con la logística a la Comisaría y Depinación, quienes trabajan todos los días en control de Identidad y control documentaria.



Se le incrementado el Serenazgo a pie, quienes se encargan de sacar a los delincuentes de no ser menores. Se propone a una reunión con los alcaldes de los centros poblados del distrito de Pangoa.

Toma la Palabra el Sr. Emilio Campos Silva, informando sobre el incremento de caso de violación y mejorar rutas de atención, así como apoyar en el traslado a Médico Legista a la provincia de Sotillo.

El Alcalde de San Ramón Sr. Julio Grenados Camarena, pide que trabaje de la mano con Fisco y se proceda a cerrar los bares y Cantinas más conocidas, el Lic. Aristides informa que están procediendo con el decomiso de los bienes y cese del local como la discotecas que no cuentan con licencias y se están haciendo seguimientos como (Pampa, Pucpoquer y Cabana).

El Suprefecto Sr. Angel Apolinario Baraso, solicita e informa que se prepare un expediente y elabore un proyecto para construir local de Depurar en el local de bajo charini.

Además solicita que Fisco intervenga a los Grupos que venden bebidas alcohólicas, así como la inspección de los motol estacionados y así evitar peligro común y control de identidad.

Solicita la inspección de talleres de mecánica que no emiten boletas y/o facturas, así como la motol que realizan su mantenimiento correcto y preventivo.



113



La Regidora pide hacer fuerza en la elaboración y creación del expediente para el Departamento Chimal - DEPINCRI. y se cuenta en nuestro distrito de Pangoa el Servicio que es de gran necesidad.

Siendo las 12:10 pm, el Secretario técnico, habiendo escuchado a todos los Integrantes, se de pe firma en señal de Conformidad por culminado la Reser Ordinaria.

M. B. A.
73101831.
DEPONA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
Mag. Aristides B. Meza Capcha
SECRETARIO TÉCNICO

Gerente

09.12.20
6.05
41989977.

40983247



Anabel Amoroto Alvarado
ESPECIALISTA DE CONVIVENCIA ESCOLAR
UGEL PANGO



GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN
DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN
UNIDAD REGULADORA DE SALUD SAN RAMON DE PANGO
REINTEGRACION DE PANGO
Medicina Patomina
TRABAJADOR SOCIAL
CTSP. 10010

Ris PANGOA

200-KUNOBB
7-45252

Rovino Casas Neón
Poder Judicial.

Baltazar
supro



Julio Granados Camarero
DNI. N° 20987237
ALCALDE

MINISTERIO DE SALUD
Caysahuana Muñoz Lesly
DNI. N° 76722974
TEC ENFERMERIA

Joselyn Salcedo
RIS PANGO

Abog. Angel M. Apolinario Lazaro
SUBPREFECTO DISTRITAL PANGO
PROV. BATAPO - REGION JUNIN
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR